

RESPONSABILIDAD SOCIAL

GRUPO URBIS asume su compromiso de responsabilidad social corporativa, de acuerdo con los principios internacionales que, sobre esta materia, tiene establecidos la Comisión de la Unión Europea y el Pacto Mundial de Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible de los pueblos respetando los valores básicos universales.

El "Libro Verde para fomentar un marco europeo para responsabilidad social de las Empresas", Bruselas 18 Julio 2001, establece como empresa socialmente responsable a aquella que, en el desarrollo de su actividad empresarial y en su relación con terceros, se guía por criterios no exclusivamente económicos sino por otros de naturaleza ética, social y medioambiental.

Asimismo, GRUPO URBIS se identifica con los conceptos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas que, fundamentalmente, establecen la necesidad de que exista un equilibrio en la toma de decisiones empresariales tanto en el aspecto económico y social como medioambiental.

De acuerdo con estos principios, es preocupación permanente del GRUPO URBIS:

- La protección del medio ambiente.
- La mejora continua en las relaciones laborales.
- La contribución al desarrollo de la sociedad.

Estos principios conllevan un comportamiento ético en sus negocios y en las relaciones con empleados, accionistas, clientes, proveedores, Entidades Públicas, medios de comunicación y sociedad en general.

Dentro de este comportamiento ético debemos resaltar la preocupación por la excelencia en el

Gobierno Corporativo, habiéndose aprobado los criterios del mismo siguiendo los principios del Código "Aldama" y la normativa legal y reglamentaria que ha surgido del mismo. En nuestro Informe Anual de Gobierno Corporativo, elaborado según modelo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, pueden conocerse estos principios y su aplicación en el ejercicio 2004.

Debemos resaltar que por su negocio inmobiliario como es la urbanización de terrenos para viviendas y otras edificaciones, así como el desarrollo y fabricación de éstas, es de vital importancia el impacto medioambiental y la habitabilidad de las mismas, de ahí nuestra preocupación permanente por conseguir espacios de convivencia colectiva y familiar que satisfagan plenamente a nuestros clientes y sean respetuosos con el medio ambiente.

Esta circunstancia es un factor básico en todas las actividades de nuestra Empresa y no sólo porque queremos ser fieles cumplidores de la legislación vigente.

Todo ello lleva a que en la gestión de nuestras actuaciones se consideren seriamente las causas que puedan producir una alteración del medioambiente y se tomen las medidas correctoras adecuadas como:

- Patrocinio de estudios medioambientales.
- Incorporación a nuestros planes de formación la cultura medioambiental.
- Preservación de la naturaleza y el medioambiente.
- Prevención y reducción de la contaminación.
- Hacer estudios de impacto ambiental.
- Cumplir la reglamentación y legislación medioambiental vigente que afecte.
- Minimización del impacto visual de la arquitectura que se proyecta y de la degradación del entorno, adecuando el proyecto al mismo.

- Fomentar el uso adecuado de cada tipo de energía y su ahorro.
- Prever el empleo de los recursos adecuados, de manera que se pueda contribuir eficazmente al desarrollo sostenible.
- Estudiar detalladamente las condiciones de accesibilidad de todos los elementos del proyecto.
- Tomar las medidas adecuadas de protección de la fauna.
- Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural.

Hay además otras medidas que protegen a nuestros clientes de perturbaciones exteriores a ellos, excesos de costes, etc. y hacen más funcionales los proyectos que gestionamos como pueden ser:

- Empleo de una arquitectura adecuada que aporte en cada lugar las máximas condiciones de confort teniendo en cuenta sus características climatológicas con los consiguientes ahorros energéticos.
- Medidas contra los ruidos, vibraciones, etc. ajenos a cada cliente.

- Estudio de las instalaciones adecuadas en cada tipo de edificio y en cada climatología, e incorporación de las últimas novedades tendentes a obtener el máximo ahorro energético.
- Redes estancas y adecuadas de eliminación de residuos, y depuración de aguas residuales.
- Construcción de entornos ajardinados, con amplias zonas verdes y plantaciones adecuadas a cada lugar y clima.
- Dotación a las viviendas de los adelantos tecnológicos, para que puedan dar solución a los problemas cambiantes que se van a plantear ahora y en el futuro en nuestra sociedad (trabajo en casa, trabajo a tiempo parcial, etc.).

De antiguo, GRUPO URBIS colabora con diferentes Instituciones Públicas y privadas, sin ánimo de lucro, con diferentes objetos sociales como son los asistenciales, culturales, enseñanza, deporte e investigación y desarrollo.

Como viene siendo habitual, recogemos a continuación las diferentes actuaciones que, durante el ejercicio 2004, se han desarrollado en este ámbito.



ORGANIZACIONES ASISTENCIALES Y ONG

- **AMAFE** (Asociación para la ayuda a enfermos con esquizofrenia).
- **Fundación "ANAR"** (Hogares de acogida para niños y adolescentes).
- **Hermanitas de los Pobres** (Residencia de Ancianos).
- **Hermanitas de la Caridad.** (Convento Maravillas).
- **II Feria Internacional de Acción Social de la Empresa.**
- **Cooperación Internacional** (Programa de rehabilitación de viviendas de familias con escasos medios económicos).
- **Fundación "Alzheimer" España.**
- **Fundación "Codespa".**
- **Fundación "Vicente Ferrer".**
- **Cruz Roja Española.**
- **Asociación "Nuevos Caminos"** (Ayuda a la infancia en países subdesarrollados).
- **Tierra de Hombres** (Ayuda a la infancia desamparada).



El padre Pablo Cirujeda de "Nuevos Caminos" con los niños de la Misión de Nariokotome, en Turkana (Kenia).



Misión de las Agustinas Misioneras en Arusha, Tanzania.

CULTURALES

- *Fundación “Amigos del Museo del Prado”.*
- *Fundación “Amigos del Museo Reina Sofía”.*
- *Teatro Villamarta* (Jerez de la Frontera).
- *Fundación “Teatro Lírico”* (Teatro Real).
- *Fiestas Otoño* (Distrito Chamartín).
- *Festival de Música* de Canarias.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- *Universidad y Wharton Business S’chool* (Investigación y análisis económico empresarial).
- *Universidad de Granada* (Estudio geotécnico del área metropolitana).
- *IESE* (Programa para la formación de Directivos).

ENSEÑANZA

- *Universidad Carlos III.*
- *Universidad Complutense.*
- *ICS Calderón de la Barca.*
- *Fundación Universidad de Las Palmas.*
- *Centro Superior de Arquitectura.*
- *Fundación Antonio Camuñas.*
- Concesión de becas para la realización de diferentes períodos de prácticas en Inmobiliaria Urbis.

DEPORTIVAS

- Colegio *“La Salle Chocillas”*. Patrocinio de los Equipos de Voleibol y Fútbol Sala de este Colegio almeriense donde a través del deporte se intenta fomentar conductas de cooperación, integración y solidaridad que creen hábitos de convivencia ciudadana.
- Escuela de fútbol *“La Elipa”*. Asociación deportiva creada por un grupo de padres en 1987 para ocupar el tiempo de ocio de niños y jóvenes en un ambiente sano y formativo. Inmobiliaria Urbis patrocina todos los equipos de fútbol de esta asociación.
- Agrupación *“Parque Europa”*. Asociación deportiva para el desarrollo integral de niños y jóvenes.



A.D. Parque Europa Temporada 2004
Categoría preferente de aficionados 2º Grupo.

- *Federación Andaluza de Vela*. Patrocinio de diversos trofeos y colaboración con la misma para la promoción del deporte de vela.
- *Trofeo Villa de Madrid*. (Patrocinio trofeo deportivo).
- *Club Cantoblanco*. (Patrocinio diversos trofeos deportivos).



Colegio La Salle Chocillas.

- *Club de Baloncesto “Auna”*. (Gran Canaria).
- *Club de Baloncesto “Isla Bella”*. (Gran Canaria).
- *Club Deportivo San Juan - María Jiménez*. (Tenerife).
- *Club “Univoley Almería”*.
- Escuela de fútbol *“Altorreal”*.



Equipo Juvenil del Club Univoley Almería.

RECUPERACIÓN DE LA CIUDAD

■ **Fundación Madrid “Nuevo Siglo”.** Donde colaboramos en los proyectos “Civitas” para el desarrollo y mejora de los diferentes barrios de la

capital y “Madrid Impulso” para la promoción de la Ciudad de Madrid y la Olimpiada de 2012.

VARIOS

■ Exposición Internacional Zaragoza 2008 (Colaborador oficial).

■ Fundación “Empresa y Sociedad”.

■ Colaboración en las Fiestas Patronales de numerosos municipios.

■ Fundación Laboral.

Con independencia de la realización de estas colaboraciones nuestra Sociedad creó en 1977 una Fundación Laboral que viene prestando una serie de servicios entre los que cabe citar:

● Ayudas económicas durante 24 meses a las empleadas que tengan o adopten un niño.

● Concesión de becas y bolsas de estudio.

● Prestaciones asistenciales diversas (maternidad, residencias geriátricas, discapacitados, etc.).

● Fomento de actividades recreativo - deportivas.

● Concesión de préstamos.

● Promoción de actividades culturales y artísticas.



Firma del acuerdo de colaboración con la Fundación Zaragoza EXPO 2008.